

## DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los diez (10) días del mes noviembre (11) del año dos mil veintidos, siendo las 10 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso abierto de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº 969/2022. (EXP- 3274/2022) para cubrir cargo, Categoría 7 del Agrupamiento TP "B" (Decreto 366/06) para cumplir función de Técnico auxiliar ayudante Pañolero del Departamento de Física

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
BARRIOS, FAVIO	33108125
BOURKE, GUILLERMO, JOSE	37862566
JASEN, CHRISTIAN DANIEL	22507330
SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	33665974
VICHICH, JULIAN FERNANDO	26776940

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	JASEN, CHRISTIAN DANIEL	22507330
2	VICHICH, JULIAN FERNANDO	26776940
3	SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	33665974
4	BOURKE, GUILLERMO JOSE	37862566
5	BARRIOS, FABIO	33108125

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
-----	-----

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin:]*  
10835  
8346  
11078  
6638